FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° FGN-NC-0149 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA UNIÓN TEMPORAL APOLO CON NIT 901.626.433-1

La **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN,** con NIT 800.152.783-2, representada en este acto por **ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **37.319.553**, en su calidad de Directora Ejecutiva, según la Resolución de nombramiento N° 0-0831 del 22 de julio de 2020 y Acta de Posesión No. 001109 del mismo año, en cumplimiento de las funciones establecidas en el numeral 12 del artículo 37 del Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 898 de 2017 y, ordenadora del gasto según el artículo primero de la Resolución N° 02406 del 4 de julio de 2017, quien para los efectos de este documento se llamará **LA FISCALÍA** por una parte, y por la otra la **UNION TEMPORAL APOLO** con **NIT 901.626.433-1** integrada por: **la sociedad SPARTA SHOES S.A.S. (80% participación) identificada con NIT: 900.315.346-0, y la sociedad VALORES SMITH S.A. (20% participación) identificada con NIT: 830.096.510-8**, representada conforme lo indica en documento de conformación de la Unión Temporal, por el señor **EDGAR HUERTAS GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.720.093,** quien para los efectos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** Que el día 10 de agosto de 2022, se suscribió el Contrato de Compraventa FGN-NC-0149 de 2022, cuyo objeto consiste en "**ADQUISICIÓN DE CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. GRUPO 2 CALZADO TACTICO**", por valor de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($198.439.054,85)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, y con plazo de ejecución de noventa (90) días calendarios a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir registro presupuestal y aprobación de la garantía. **2)** Que el día 25 de agosto de 2022 el contratista mediante correo electrónico envió a la Subdirección de Gestión Contractual el Registro Único Tributario (NIT) de la Unión Temporal APOLO. ***3)*** Que, de conformidad con las consideraciones expuestas, es procedente celebrar el presente modificatorio, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA**: Incorporar en el texto del Contrato de prestación de servicios FGN-NC-0149 de 2022 el Número de Identificación Tributaria (NIT) correspondiente a la identificación de la **UNION TEMPORAL APOLO. SEGUNDA:** Como consecuencia de lo anterior, para todos los efectos legales correspondientes el contratista **UNIÓN TEMPORAL APOLO** se identifica con NIT 901.626.433-1. **TERCERA:** El presente modificatorio se perfecciona con la firma de las partes. **CUARTA:** De conformidad con los términos del presente modificatorio, el contratista se compromete a presentar las garantías que amparen la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. **QUINTA:** Las demás cláusulas y condiciones contractuales no modificadas expresamente por medio de este documento continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento. Hacen parte del presente documento los documentos aquí enunciados.

Este documento es aprobado por las partes con la suscripción electrónica del contrato a través de la plataforma SECOP II.

LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alejandra Sánchez Rendón – Profesional de Gestión II		29/08/2022
Revisó	Laura Jicela Téllez González – Profesional Experto		29/08/2022
Aprobó	Martha Sánchez Herrera/Subdirectora Nacional de Gestión Contractual		29/08/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

El día 10 de agosto de 2022, se suscribió de manera electrónica en la plataforma SECOP II, entre la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y la Unión Temporal APOLO, el contrato de compraventa CONTRATO-FGN-NC-0149-2022, cuyo objeto consiste en la "ADQUISICIÓN DE CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. GRUPO No 2 - CALZADO TACTICO", el cual fue registrado presupuestalmente el día 12 de agosto de 2022, bajo el número 685322.

Teniendo en cuenta que los requisitos de ejecución del contrato, correspondían la aprobación de la garantía y la suscripción del acta de inicio, se requería contar con el RUT del contratista, para hacer la respectiva solicitud de expedición de pólizas que amparan el contrato, por cuanto el Garante no las expide, sin antes contar con el número de Identificación Tributaria de la Unión Temporal, con el que no se contaba dado que se debían surtir los trámites correspondientes ante la DIAN.

El día 25 de agosto de 2022, el contratista mediante correo electrónico envió a la Subdirección de Gestión Contractual el Registro Único Tributario (NIT) de la Unión Temporal **APOLO,** por lo que se procedió a la suscripción del modificatorio 1, mediante el cual se incorpora en el texto del Contrato de Compraventa **FGN-NC-0149 de 2022** el Número de Identificación Tributaria (NIT) de la **UNIÓN TEMPORAL APOLO**, comunicado al contratista el 30 de agosto de 2022, con el fin de que la aseguradora procediera con la expedición de las pólizas, la cuales fueron aportadas por el contratista el 1 de septiembre del 2022 y aprobadas por la FGN el día 2 de septiembre del presente año, tal como consta en el oficio con radicado 20226130002671 de la misma fecha.

Es preciso resaltar que aun cuando el modificatorio No. 1 fue suscrito por parte de la ordenadora del Gasto la **Dra. ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO,** el funcionamiento de la plataforma SECOP II no permite realizar modificaciones al contrato electrónico hasta tanto, no se dé inicio a la ejecución del mismo. Es por esto que solo hasta el día 8 de septiembre de 2022 fecha en la cual se recibió formalmente el Acta de inicio del contrato y se activó la sección de modificaciones en la plataforma SECOP II para realizar la modificación correspondiente.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alejandra Sánchez Rendón- Profesional de Gestión II		08/09/2022
Revisó	Laura Jicela Téllez - Profesional Experto		08/09/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14854794516

(415)7707212489984(8020) **000001485479451 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 6 4 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL APOLO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
DG 17 C SUR 25 26

42. Correo electrónico spartashoes@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 7 8 2 4 5 8	3 1 2 3 9 7 8 0 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1	2 0 2 2 0 6 3 0	1 5 1 2	2 0 2 2 0 6 3 0	1 4 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8	9	5	5																

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
09- Retención en la fuente en el impuesto
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2022 - 08 - 25 / 12 : 20: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLARREAL MARTINEZ MARIA MERCEDES
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14854794516

(415)7707212489984(8020) **000001485479451 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 6 4 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 6 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 6 3 0	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 6 3 0	
81. Hasta	2 0 2 3 0 9 2 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 8 2 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14854794516

(415)7707212489984(8020) **000001485479451 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 6 4 3 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 2 0 0 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HUERTAS	GARCIA	EDGAR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 6 5 8 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRICEÑO	LINARES	ANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14854794516

(415)7707212489984(8020) **000001485479451 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 6 4 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 1 5 3 4 6	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SPARTA SHOES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	8 0	2 0 2 2 0 6 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 9 6 5 1 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VALORES SMITH S A

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 2 0 6 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Luz Alejandra Sanchez Rendon

De: Sparta Shoes SAS <spartashoes@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 25 de agosto de 2022 12:26 p. m.
Para: Luz Alejandra Sanchez Rendon
Asunto: RE: Solicitud contrato FGN-NC-0149-2022
Datos adjuntos: RUT APOLO.pdf

Buenas tardes doctora Alejandra, adjunto estamos enviando RUT de la UT APOLO para la correspondiente modificación del contrato para poder solicitar la expedición de la póliza.

Cordial Saludo

Milena Moreno R
312 3451968
SPARTA SHOES SAS

De: Luz Alejandra Sanchez Rendon <alejandra.sanchez@fiscalia.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de agosto de 2022 10:17 a. m.
Para: Sparta Shoes SAS <spartashoes@hotmail.com>
Asunto: Solicitud contrato FGN-NC-0149-2022

Buenos días

Teniendo en cuenta el contrato No. FGN-NC-0149-2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. GRUPO 2-CALZADO TACTICO me permito requerir tan pronto tengan el documento del RUT de la UT con el fin de proceder a modificar el contrato relacionando el NIT correspondiente y así mismo la expedición de la garantía de cumplimiento, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula séptima del contrato y enviarla a este correo electrónico para su revisión y posteriormente subirla al secop II para su aprobación.

CLÁUSULA SÉPTIMA-GARANTÍA ÚNICA El CONTRATISTA deberá constituir a favor de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN con NIT. 800.152.783-2, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato, garantía única que ampare los riesgos descritos, la cual debe ser cargada a la plataforma SECOP II:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Por el 30% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 30% del valor del contrato	Por el término de un (1) año contado a partir de la entrega de los bienes.

Remitir tan pronto se tengan los documentos.

Cordialmente,

ALEJANDRA SÁNCHEZ RENDÓN
Subdirección Nacional de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Av. Esperanza – Calle 24 No. 51 – 40, edificio Capital Tower, piso 10. Bogotá.
Tel: 5803814 ext. 33236





NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.